



XXVI Concurso de Soluciones Constructivas Pladur®

Antecedentes

Pladur® empresa pionera en la península ibérica en la fabricación de sistemas constructivos de tabiquería y techos de placa de yeso laminado, convoca por vigésimo sexto año consecutivo su concurso anual de Soluciones Constructivas Pladur®.

Bases del concurso

ENTIDAD CONVOCANTE

La empresa Yesos Ibéricos S.A., fabricante de los Sistemas Pladur®, convoca a todos los estudiantes de Arquitectura interesados en la participación de esta 26ª edición y que cumplan con las siguientes bases de este Concurso de Soluciones Arquitectónicas Pladur®.

OBJETO DEL CERTAMEN

El objeto del concurso se basa en la utilización de los sistemas constructivos Pladur®, potenciando las sinergias entre empresa y Universidad, buscando la colaboración con todas las instituciones próximas a la arquitectura para fomentar y promocionar la práctica de la misma, el trabajo en equipo y dar a conocer a los nuevos valores de la arquitectura.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN

Podrán participar todos los **alumnos matriculados oficialmente** en los cursos **3º, 4º, 5º y Máster** de todas las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España y Portugal inscritas en la presente edición.

Podrán participar todos aquellos alumnos que tengan matrícula en vigor en el año académico en el que se desarrolla este concurso.

Para poder presentar los trabajos a concurso es **requisito indispensable** un registro previo del alumno en el apartado INSCRIPCIONES de la página web de Pladur® **www.tuimaginacionnotienelimites.com** que estará disponible próximamente.

A través de este registro, se asignará a **cada participante** un código que será necesario incluir en el sobre cerrado bajo Lema, que se adjunta a cada trabajo. Los proyectos podrán ser presentados individualmente o en equipo, con un **máximo de 4 representantes por equipo** (será necesario incluir en el sobre cerrado bajo lema tantos códigos de participación como integrantes del equipo).

En el caso de trabajos en equipo, los participantes podrán pertenecer a Escuelas diferentes, siempre y cuando el proyecto que presenten, lo haga única y exclusivamente, al amparo de una de las universidades participantes en el certamen.

CATEGORÍAS DE PREMIOS Y DOTACIÓN ECONÓMICA

- En cada Universidad se fallará un **Premio Local** dotado con **400 €**.
- De entre todos los **ganadores locales de las Universidades de Portugal** se fallará el **Mejor Proyecto de Portugal**, que tendrá un premio especial para dos de sus integrantes de **dos cursos de iniciación a BIM**.
- De entre todos los **ganadores locales de las Universidades de España** se fallará el **Mejor Proyecto de España**, que tendrá un premio especial para dos de sus integrantes de **dos cursos de iniciación a BIM**.

Todos los ganadores locales (España y Portugal), competirán por las siguientes categorías de premios:

- Premio a la **Mejor Solución Arquitectónica** dotado con **6.000 €**.
- **Premio Instalación** dotado con **3.000 €**.
- **Mención Especial Pladur® BIM** dotado con **500 €**.

El proyecto que resulte ganador de la categoría Mejor Solución Arquitectónica, no podrá optar al Premio Instalación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad de la propuesta así como el diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
- Los proyectos deben incorporar los Sistemas Constructivos Pladur®.
- Adecuada resolución del programa propuesto.
- Viabilidad del proyecto para su ejecución.

En el Premio Instalación se valorará especialmente la viabilidad de ejecución de la propuesta, así como su nivel de definición.

Para optar a la Mención Especial Pladur® BIM se valorará el mejor uso de los objetos Pladur® BIM dentro del desarrollo de la propuesta arquitectónica bajo metodología BIM.

JURADOS

Jurado Premio Local estará compuesto al menos por:

- Un representante de Pladur® o persona designada por ésta.
- El Tutor/es o coordinador/es del concurso en cada Universidad (sin voto).
- Un profesor y/o arquitecto local que no tenga relación con la coordinación del concurso en la Universidad.

El fallo de este jurado será inapelable pudiendo declarar parcial o totalmente desierta esta fase.

Jurado Mejor Proyecto de Portugal estará compuesto por:

- Dos arquitectos.
- Un profesor coordinador de la Universidad (sin voto).
- Un delegado o representante de Pladur®.

Jurado Mejor Proyecto de España estará compuesto por:

- Dos arquitectos.
- Un profesor coordinador de la Universidad (sin voto).
- Un delegado o representante de Pladur®.

Jurado Premio Mejor Solución Arquitectónica estará integrado por:

- Un representante del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Un representante de la Ordem dos Arquitectos de Portugal.
- Tres arquitectos con contrastada experiencia y valía profesional.
- Dos representantes de Pladur® uno de los cuales actuará como Secretario, sin voto.
- Dos representantes de las Universidades que actuarán como asesores, ambos sin voto.

Pladur® se reserva el derecho a incorporar al jurado a un representante de organismo oficial u otro tipo especialista en el tema propuesto, con derecho a voto.

Jurado Premio Instalación estará integrado por:

- Seis representantes de empresas instaladoras de Pladur®, con derecho a voto.
- Un representante de Pladur® que actuará como secretario, con derecho a voto.

Jurado Mención Especial Pladur® BIM estará integrado por:

- Un profesor experto en la metodología BIM.
- Un arquitecto experto en la metodología BIM.
- Un representante de Pladur®.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

A lo largo de estos 26 años de historia, los estudiantes, los profesores y los técnicos han respondido con brillantez a los desafíos propuestos por Pladur® para crear arquitectura a partir de un sistema constructivo.

Para generaciones de estudiantes, este fue un primer contacto con un sistema que goza de una gran implantación en el panorama de la arquitectura contemporánea. El concurso Pladur® ha complementado la formación académica de centenares de alumnos, relacionándolos con el mundo profesional y afirmándose como un evento cultural.

Hoy en día, el Concurso de Soluciones Constructivas Pladur® se inscribe en la cultura arquitectónica de muchos profesionales.

Para esta 26ª edición del concurso, el desafío que plantea Pladur® es el de diseñar un pabellón como espacio versátil y sensorial.

TU IMAGINACIÓN NO TIENE LÍMITES

Imagina cómo podría usarse este pabellón en distintos contextos sociales, culturales y climáticos. Sin ubicación concreta, en un lugar no estático. Podría albergar una exposición de arte en Barcelona, una proyección audiovisual en Lisboa, una presentación publicitaria en Madrid, un evento social frente al mar...

Partiendo de un programa básico y unos condicionantes previos, el reto será diseñar un pabellón; sin determinar su ubicación ni su uso.

El único límite que te ponemos es tu imaginación.

La finalidad es promover los vínculos entre la arquitectura y otras disciplinas. Por eso conceptos como: innovación, versatilidad, sensorial, refugio, luz tamizada, descanso, tecnología, redes sociales, tendrán presencia en el pabellón.

PROGRAMA Y CONDICIONANTES

El Pabellón deberá diseñarse para poder ser desmontado en su mayor parte. Además de emplear Sistemas Pladur® deberán incorporarse también otros materiales reciclables de manera que se reduzca el impacto medioambiental.

Se debe prestar especial atención a las cimentaciones o bases de soporte según sean las condiciones portantes, sean un terreno al exterior una cubierta de un edificio, o un forjado.

Como parte integrante del diseño, la eficiencia energética, el confort acústico y térmico y la racionalidad de la actuación, serán puntos a tener en cuenta para la evaluación de las propuestas.

El Pabellón deberá garantizar un espacio cubierto y protegido de las inclemencias climáticas. Como límite máximo de superficie cubierta se establecen 500 m².

- Se proyectará un área de recepción e información para los potenciales visitantes. En él se desarrollarán tareas de atención al público tanto para dar información sobre el lugar donde se ubica el pabellón, como de las experiencias que se pueden disfrutar en él.
- Espacio expositivo que necesariamente tenga relación con el espacio exterior.
- Pequeño auditorio con capacidad para 25 personas.
- Espacio destinado a vending con zona de autoservicio.
- Zona de aseos.
- Zona de descanso.
- Zona de conectividad.
- Espacio flexible para experiencias varias. Esta función no requiere de ámbitos cerrados, por lo que la continuidad visual y espacial será predominante.

En el Pabellón y su entorno se podrán realizar actividades como proyecciones y exposiciones digitales. También podrán programarse otro tipo de actividades culturales, de modo que el público pueda apropiarse espontáneamente del lugar, aceptando el desafío de conseguir buen diseño con economía de recursos.

Se pretende conseguir una actuación en la que se tratará de explotar todas las posibilidades técnicas, prácticas y plásticas de los sistemas de techos, trasdosados y divisiones interiores de Sistemas Pladur®. También se valorará la correcta resolución de encuentros entre los sistemas Pladur® y otros posibles sistemas constructivos planteados en el pabellón.

MATERIAL DE APOYO

Pladur® pondrá a disposición de los participantes la página web www.tuimaginacionnotienelimites.com y el correo electrónico concurso@pladur.com para resolución de dudas.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

- Propuesta a nivel de anteproyecto, con planta/-s, alzados y secciones que caractericen claramente la actuación.
- Calificación energética de la propuesta resultante tras la actuación (valorable, aunque no obligatorio).
- Detalles constructivos necesarios para la total comprensión de la propuesta, así como infografías o imágenes de la misma y no se admitirán maquetas.
- Especificaciones técnicas, memoria y breve resumen de presupuesto por capítulos, que deberán figurar incorporadas en los planos.
- Para optar a la Mención Especial Pladur® BIM será necesario entregar, adicionalmente al resto de documentación, un modelo IFC del proyecto utilizando los objetos Pladur® BIM.

Cada Universidad tendrá libertad para elegir el formato de presentación de los trabajos para la celebración de ese jurado local **siempre que el proyecto ganador del Premio Local, sea presentado a Pladur® en formato DIN A2 sobre soporte rígido** (cartón pluma o similar) y mediante archivo digital (pdf) con una resolución mínima de 150 píxeles por pulgada en un pen drive o un CD.

Los proyectos que no se envíen a Pladur® en este formato, no serán considerados.

ENTREGA DE PROYECTOS

Los proyectos finalistas (Premio Local de cada Universidad) serán enviados a Pladur® como fecha tope, el día **22 de abril 2016**. **Pasada esa fecha, no se admitirán más trabajos:**

Yesos Ibéricos, S.A.
Departamento de Marketing de Pladur®
Carretera de Andalucía, Km. 30,200
28340 Valdemoro (Madrid)

La fecha y lugar de entrega de los trabajos en cada una de las Escuelas y la celebración del Jurado Local, estará sujeta a la libre elección de cada una, siempre teniendo en cuenta la fecha tope prevista por Pladur® para la recepción de los trabajos (ver punto anterior) debiéndose **anunciar públicamente en la presentación del concurso**.

En la página web de Pladur® se publicarán las fechas de entrega de los trabajos en cada una de las Universidades una vez hayan sido comunicadas por estas a la organización del concurso.

ENTREGA DE PREMIOS

Todos los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

En esta entrega de premios los alumnos podrán exponer si lo desean, el proyecto ganador mediante una breve presentación pública.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

- El trabajo se presentará bajo “Lema” junto a un sobre, tamaño A-4, cerrado en el que figurará en su parte externa el lema elegido y el código asignado a cada uno de los participantes en el registro previo. En su interior, quedará claramente reflejado en un folio tamaño A-4 el lema y los datos personales de cada participante (nombre, apellidos, escuela, código, correo electrónico, domicilio, código postal, N.I.F., nacionalidad y teléfono/-s de contacto).
- En los planos no figurará: ni el nombre, ni el código ni Universidad de el/los participante/s.
- Cada uno de los planos, **que irán numerados**, deberán reflejar claramente el “**Lema**” en su **esquina superior derecha**.
- Junto al proyecto se deberá aportar un pen drive o un CD con la siguiente documentación:
 - Un archivo **pdf (resolución mínima de 150 píxeles por pulgada)** por cada plano presentado, hasta un máximo de 4.
 - Breve currículum en formato word y una fotografía tamaño carné de cada uno de los integrantes del equipo.

ASPECTOS LEGALES

- Yesos Ibéricos, S.A. podrá declarar nulo y, por tanto fuera de concurso, el trabajo que, en el momento de la apertura de sobres, no contenga de forma completa los datos solicitados, incluyendo el código de registro o que incumpla algunos de los criterios de valoración técnica establecidos.
- Los trabajos no seleccionados se podrán retirar en cada una de las escuelas en el lugar y manera que cada una determine tras el fallo, anuncio público de ganadores y comunicación de premiados.
- Los trabajos que, en cualquiera de las fases del concurso, hayan resultado premiados, pasarán a ser propiedad de Yesos Ibéricos, S.A.
- Pladur® solicitará a todos los ganadores, mediante correo electrónico, los datos necesarios para proceder al pago. La fecha de solicitud de dichos datos será posterior al acto de entrega de premios y tendrá un fecha de expiración que se comunicará convenientemente a los ganadores. Una vez expirado el plazo para la recepción de esos datos, se procederá al pago de los premios mediante transferencia bancaria, quedando excluidos aquellos que no los facilitasen en tiempo y forma.
- En el caso de ser ganador en cualquiera de las categorías anteriormente citadas y no recibir el premio correspondiente en los periodos indicados podrá reclamarlo en concurso@pladur.com. El derecho de reclamación de dicho premio caducará en el mes de diciembre del año en que se fallan los premios.
- Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los premiados autorizan a Yesos Ibéricos, S.A. a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a Yesos Ibéricos, S.A. todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes pudieran generarse, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.

Yesos Ibéricos, S.A. para su actividad comercial y promocional creará una base de datos personales y de las documentaciones recibidas sobre la que los interesados podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición según la legislación vigente, dirigiéndose a info@pladur.com.

- Todos los asistentes al Acto de Entrega de Premios, representantes de medios de comunicación, jurados o responsables de las Escuelas o Facultades participantes, aceptan y autorizan a Yesos Ibéricos, S.A., a la publicación y difusión con motivos estrictamente promocionales y publicitarios, de las imágenes y fotografías que se generen en dicho acto sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de otra clase.